

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 114 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:08 horas del día 27.01.2016, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. Ma. Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. Flor Arriaza Pinto.
Sr. Rolando Guajardo Arévalo.

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Mario Mena Director de Control, la Sra. Erika Huerta encargada de Finanzas Educación, la Srta. Carolina Sepúlveda, Asistente Social Depto. Educación, y la Sra. Mariela Bermúdez Q. Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ext. N° 43 de fecha 15.12.2016
- Correspondencia recibida
- Aprobación PMG 2015
- Fe de erratas Presupuesto Educación 2016
- Convenio USACH
- Varios.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, y espera que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad.

Comienza sometiendo a votación el acta mencionada en tabla:

Acta Ses. Ext. N° 43 de fecha 15.12.2015: Aprobado por unanimidad con la observación del Concejal Valdivia que indica que el Plan de Salud aprobado es de 2016 y no 2013 como en ella se indica.

Observación de error que es enmendado de inmediato.

Se continúa con la correspondencia recibida:

a.- Carta solicitud enviado por el Sr. Diego Bravo, deportista de atletismo, quien solicita apoyo para continuar con su deporte.

Alcalde hace entrega de la solicitud al Presidente de la Comisión de Deporte

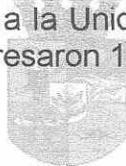
Punto de tabla

- **P.M.G. 2015**

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Mario Mena Director de Control, quien explica a través del documento entregado con anticipación para su evaluación, que las meta Institucionales 2015 han sido cumplidas en un 100% y las metas colectivas en un 98%, lo que no implica el porcentaje de cumplimiento exigido de acuerdo a la Ley 19.803, que establece la asignación de mejoramiento de la gestión municipal y sus modificaciones en su actual vigencia a través de las Leyes 20.198 y 20.008.

El Concejal Guajardo consulta por las metas no cumplidas y a que unidad pertenecen.

El Sr. Mena le indica que pertenece a la Unidad de Secpla y corresponde a carpetas no ingresadas, de 40 que indicaba la meta se ingresaron 16, pero ni implica incumplimiento de meta,



La Concejal Berrios indica que si bien no afecta el cumplimiento de las meta si perjudica a la comunidad.

El Concejal Martínez sugiere que esta materia se analice en comisión y se someta a votación la próxima sesión.

El Sr. Alcalde acoge sugerencia y solicita a Control explicar en dicha reunión todo lo referente al porcentaje no cumplido de Secpla.

Siguiente punto.

- **Fe de erratas Presupuesto Educación 2016**

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Duran quien explica que el error se debe a que no se reflejó en el presupuesto la rebaja en la asignación municipal de \$65.869.000 acordada en comisión, situación que debe quedar claramente especificado e incorporado en el presupuesto de acuerdo al siguiente cuadro:

A:Dice:

115-05	INGRESOS	
115-05-03.101	De la municipalidad a servicios traspasados a su gestión	252.750

Debe decir:

115-05	INGRESOS		
115-05-03.101	De la municipalidad a servicios traspasados a su gestión	186.881	65.869

B.-:Dice:

	GASTOS	
215.21.03.000	Otras Remuneraciones	1.340.782
215.22.02.000	Textiles, Vestuarios y Calzados	31.193
215.22.04.000	Materiales de usos de consumo	316.051
215.22.09.000	Arriendos	195.338
		1.883.364

Debe decir:

	GASTOS		
215.21.03.000	Otras Remuneraciones	1.328.982	
215.22.02.000	Textiles, Vestuarios y Calzados	32.193	
215.22.04.000	Materiales de usos de consumo	290982	
215.22.09.000	Arriendos	195.338	
		1.847.495	65.869

El r. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos A
Concejal Martínez A
Concejal Cavieres A
Concejal Valdivia A
Concejal Arriaza A
Concejal Guajardo A
Alcalde A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime Fe de Errata Presupuesto Depto. Educación 2016

Siguiente punto

• **Convenio USACH**

El Sr. Alcalde en consideración que está informado que, esta materia se está analizando en comisión creada para tal efecto, se tratara cuando asistan funcionarios de la USACH y se realizará una visita a terreno, para estudiar los beneficios que dicho convenio traería a la comuna.



El Concejo en pleno está de acuerdo analizarlo en terreno y con los funcionarios de la USACH.

Incidentes

Concejal María Eliana Berríos Bustos.

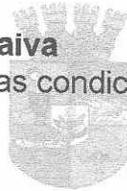
- 1 Informa reclamos por corte de pasto en distintas plazas de la comuna, consulta por la licitación de áreas verdes y que sectores se incorporan.
Alcalde informa que ya se licitó nuevamente y está a punto de cerrar el proceso y los sectores que se incorporan son; Villa Los Cristales, Terreno Villa San Ignacio, Valle Central, toda vez exista área verde y Villa El Abra.
- 2.- Reitera solicitar limpieza de la Ciclovía El Abra.
Alcalde indica que ya se comenzó a limpiar, todos los sectores como Villa Jardín, El Esfuerzo, Villa Araucaria, entrada de Requínoa posteriormente se continuará con Av. El Abra, inmediatamente terminado se comenzará hacia Los Lirios y con la Ruta H-18 El Rincón.
- 3.- Sector Los Boldos Pimpinela, San Rafael, solicita se rebajar los cruce del Sr. Víctor Valdivia.
- 4.- Puentes Las Rosas, se necesita de una urgente reparación, sugiere que al menos se haga un parche.
Alcalde indica que ya se está trabajando en el diseño de reparación.
- 5.- Solicita limpieza y o extracción de basuras sector el Valle, con utensilios de aseo adecuados no con simples escobas.
DOM indica que se trabaja en anexo al actual contrato y el barrido de calles se hace con escobillón municipal, no con escobas
- 6.- Solicita hacer un estudio de las multicanchas de la comuna, indica que ha visto algunas en condiciones bastantes malas.
Alcalde indica que informará a los encargados de deportes para que elabore un informe.

Concejal Daniel Martínez Higuera.

- 7.- Solicita que se considere al Concejo antes de licitar alguna obra o servicio, con el fin de poder apoyar y no solo se les pida la aprobación. Alude a la licitación de Recolección de Basuras.
- 8.- P.M.B. El Abra, Seremi de OO.PP ofrece pavimentar las Rosas y otros sectores por campaña política ignorando que antes necesita contar con un certificado de factibilidad de las APR.
Alcalde explica que el Sr, Giovanni Reyes, le comentó su programa de pavimentación la que va con distintas líneas de financiamiento de directa responsabilidad de Vialidad, a quien le comunicó que el sector las Rosas estaba dentro del mejoramiento PMB, pero que existían otros sectores que se podrían considerar, como La Gloria, La Bandurrias, El Maitén etc.
- 8.- PMB El Abra, solicita formalmente una reunión para finiquitar el tema. Además solicita el itemizado del proyecto de agua potable 2014 del proyecto PMB El Abra.
- 9.- PMB Los Lirios, solicita reunión con todo el equipo y los consultores para analizar las bases, indica preocuparle enormemente la calidad de la empresa y consultor que se le adjudicará.
Alcalde indica que todo se está haciendo en coordinación con el equipo de Vialidad y Secpla , va bien gestionado y se está trabajando con el CORE y Vialidad se está teniendo las aprensiones y consideraciones que apremia el caso, se tiene que tener licitado antes de fin del mes de marzo.

Concejal María Victoria Cavieres Paiva

- 10.- Reitera reclamos por el pasto en malas condiciones, en varios sectores se está secando.



11.- Consulta si existe alguna posibilidad de desinfectar algunos sectores que tienen plagas de pulgas y garrapatas.
 Alcalde explica que se hizo un operativo de desgarrapatización y esterilización comunal, pero reconoce que quizás fue corto.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

12.- Informa las comisiones creadas para el presente año.

	<u>Concejal Presidente</u>	<u>Concejal Secretario</u>
- Salud.....	Ma. Eliana Berríos	Waldo Valdivia.
- Vivienda.....	Flor Arriaza	Ma. Victoria Cavieres
- Deporte.....	Waldo Valdivia	Daniel Martínez
- Finanzas.....	Daniel Martínez	Rolando Guajardo
- Cultura.....	Waldo Valdivia	Ma. Victoria Cavieres
- Seguridad Ciudadana.....	Rolando Guajardo	Flor Arriaza.
- Educación.....	Ma. Victoria Cavieres	Waldo Valdivia
- Proyectos e Infraestructura.....	Rolando Guajardo	Daniel Martínez
- Aseo y Ornato.....	Rolando Guajardo	Waldo Valdivia
- Turismo.....	Ma. Eliana Berríos	Rolando Guajardo

Comisión especial con plazo de 3 meses

- Obras Menores..... Daniel Martínez Ma. Eliana Berríos

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

En virtud de la votación realizada, se aprueba en votación unánime comisiones permanentes para el año 2016 y comisión especial con plazo de 3 meses a partir de la fecha de su creación y aprobación.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:11 horas.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
 SECRETARIO MUNICIPAL (\$)
 MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
 ALCALDE

Conforme firman;

Maria Eliana Berríos Busto

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTO
 CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
 CONCEJAL



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 114 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/MBQ/m3s , Distribución

- Concejales (6) , ,
- Alcalde,
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

